

ANEXO N° 05

Se pone en conocimiento al público en general que se ha recibido una solicitud para el otorgamiento de una concesión para conservación, según lo siguiente:

Nombre del solicitante:

Persona jurídica - Exploraciones y Desarrollos Mineros E.I.R.L

Vigencia de Concesión (años):

40

Superficie (ha):

44.7413

Ubicación Política:

Departamento:

San Martín

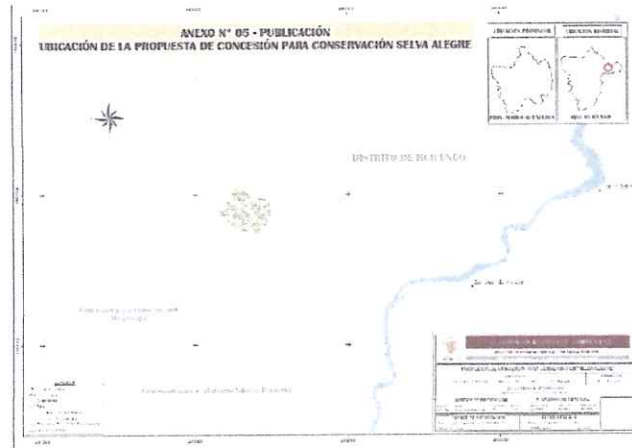
Provincia:

Mariscal Cáceres

Distrito:

Huicungo

MAPA DE UBICACIÓN



Objetivo de la Concesión:

Contribuir con la conservación de los bosques y fuentes de agua, con el fin de promover el manejo sostenible de los recursos naturales, con la participación activa de la población local en beneficio de las mismas.

Breve descripción del proyecto a desarrollar:

Nuestra responsabilidad ambiental como Empresa de Exploraciones y Desarrollos Mineros E.I.R.L es asegurara la sostenibilidad para las futuras generaciones y minimizar el impacto negativo generado a nuestro patrimonio forestal y fauna silvestre, el cual, viene siendo generado por personas con intereses propios sin importar las consecuencias a futuro con su accionar, para ello, en cumplimiento de las leyes, el respeto a los derechos humanos, la reducción de su huella de carbono, el cuidado de los recursos naturales y la participación en proyectos sociales para el bienestar de la comunidad.

Asumimos de manera voluntaria el compromiso de salvaguardar nuestro patrimonio forestal y de fauna silvestre en una superficie de 44.7413 hectáreas, ubicado en el distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres, departamento San Martín, el cual, según la zonificación forestal se encuentra categorizada como "Zona de Producción permanente, Bosque de categoría III", cuyo, clima es "muy húmedo, semiárido, estimándose que en todos los meses se presentan excedentes de humedad", con una zona de vida que, corresponde a un "Bosque húmedo Premontano Tropical (Transicional a bosque húmedo). Donde, alberga una gran biodiversidad de flora y fauna que se conservará bajo la modalidad concesión para conservación denominado Selva Alegre.

Se ha priorizado como objetos de conservación según la categoría de amenaza establecido en la normativa vigente internacional (UICN, CITES) y nacional (Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI), siendo:

- Oso de anteojos, oso andino, oso vaquero, oso achupallero, oso negro, oso bestiero, ucumari (*Tremarctos ornatus*)
- Maquisapa o Mono araña (*Ateles belzebuth*).
- Mico nocturno andino, tuta mono o musmuqui (*Aotus miconax*)

Mediante el instrumento de gestión en el programa de relacionamiento comunitario desarrollaremos actividades de manera participativa, articulada y coordinada con las autoridades, pobladores y/o colindantes al área propuesta de concesión.

Los interesados en postular a dicho tipo de concesión pueden presentar sus solicitudes y propuestas hasta el/...../2026, a la siguiente dirección: Prolongación 20 de abril S/N° - Barrio Uchuglla, distrito y provincia de Moyobamba, departamento de San Martín.

Moyobamba, de febrero de 2026.

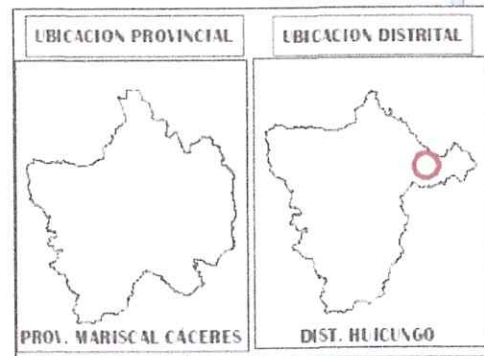
290000

292500

295000

ANEXO N° 05 - PUBLICACIÓN

UBICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN SELVA ALEGRE



DISTRITO DE HUICUNGO

Concesion para conservacion
Maquisapa

Concesion para ecoturismo Nikolov Pioneros



LEYENDA

- 06 contornos
- 900610
- 10005
- Ebo Nikolov Pioneros
- Con Maquisapa
- Jasta Con Con Selva Alegre
- de distritales

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	
PROPUESTA DE CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN "SELVA ALEGRE"	
UBICACIÓN	SUPERFICIE
Departamento: Contador	44 743 hectáreas
Provincia: Huicungo	Distrito: Huicungo
SOLICITANTE DE LA CONCESIÓN	
Explotación y Destrucción Minera S. R. L.	
SISTEMA DE PROYECCIÓN	ELABORACIÓN Y REVISIÓN
Datum: UTM Escala: 1:50,000 Proyección: UTM Fuso: 18 Sur	Elaborador: R.M. S.R. Revisor: D.G.F.F.S. Aprobador: D.G.F.F.S.
FUENTE DE INFORMACIÓN	FECHA Y ESCALA
Folio de datos: 01/01/2021 Fecha de actualización: 01/01/2021	Fecha de elaboración: Febrero 2021 Escala: 1:25,000

9185000

9112500

9160000



AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 05

VÉRTICES DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN "SELVA ALEGRE"

Departamento	:	San Martín
Provincia	:	Mariscal Cáceres
Distrito	:	Huicungo
Superficie total (ha)	:	44.7413
Perímetro (m)	:	2 652.71
N° vértices	:	12
Sistema de Proyección	:	DATUM WGS 84 UTM, ZONA 18S

VERTICES	ESTE	NORTE
1	290989.0000	9181792.000
2	290885.0000	9181860.000
3	290764.0000	9181831.000
4	290742.1640	9181830.176
5	290353.5358	9182181.656
6	290701.0173	9182635.176
7	290979.0173	9182422.176
8	291050.0173	9182456.176
9	291161.0173	9182407.176
10	291216.0173	9182333.176
11	291225.0173	9182136.176
12	291247.4788	9182081.750

